



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PROVINCIA DE BADAJOZ

PLENO MUNICIPAL

Sesión **extraordinaria** celebrada en primera convocatoria el día **10 de Junio de dos mil quince.**

Sres. Asistentes

ALCALDE

D. Pedro Acedo Penco

CONCEJALES

Dña. Raquel Bravo Indiano
D. Fernando Molina Alen
D. Miguel Valdés Marín
Dña. María del Pilar Blanco Vadillo
D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno
Dña. Ana Isabel Blanco Ballesteros
D. Francisco Miranda Moreno
D. Damián Daniel Serrano Dillana
Dña. Leonor Nogales de Basarrate
Dña. Guadalupe Begoña Saussol Gallego
D. Francisco Robustillo Robustillo
D. Juan Carlos Perdigón González
Dña. Estrella Gordillo Vaquero
D. Roberto Olivera Lunar
Dña. María del Carmen Yáñez Quirós
D. Andrés Gavira Ramos
D. Luis Cristino Valiente López
Dña. María Claudia Cortés Rodríguez
D. Antonio Sánchez Barcia



Dña. Guadalupe Fernández Rodríguez
D. Antonio Vélez Sánchez

SECRETARIA GRAL DEL PLENO

Dña. Mercedes Ayala Egea

INTERVENTOR GENERAL

D. Francisco Javier González Sánchez

En Mérida, a diez de junio de dos mil quince, previa citación al efecto, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. indicados arriba, miembros de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pedro Acedo Penco, asistidos por mí, la Secretaria, para celebrar la sesión conforme al Orden del Día anunciado, conocido y repartido.

Se excusa la ausencia de la Sra. Tena Hidalgo y el Sr. Mateos Sánchez, por parte del Partido Socialista. Y por parte del Grupo Mixto, se ausenta el Sr. Vázquez Pinheiro.

Tras lo cual, es abierto el acto por el Sr. Alcalde, siendo las nueve horas, una vez comprobada la existencia de quórum necesario para la válida celebración de la sesión, tratándose los siguientes asuntos:

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Previamente repartido el borrador del Acta correspondiente a la sesión celebrada por el Pleno Municipal el día **27 de marzo de 2015**, se acordó, por unanimidad, prestar su aprobación a la misma.

A continuación, el Sr. Alcalde-Presidente en funciones, tomó la palabra para agradecer el trabajo realizado por todos los miembros de la Corporación que hoy celebraba su última sesión, al tiempo que se despedía como Alcalde.



Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las 9 horas y minutos, levantándose la presente Acta que como Secretaria certifico.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

LA SECRETARIA